

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero. 15 d.—Ultramar 8 id.—Recibe anuncios y lamas a Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta á donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 céntos.

AÑO VI.

REDACCION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, VIERNES 18 DE MAYO DE 1883

ADMINISTRACION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1581

ALCOY 18 Mayo 1883.

La prensa regional.

Damos por terminada la presentación que nos habíamos propuesto. Durante la permanencia de Echegaray en Alicante, serán frecuentes las expresiones de entusiasmo. La redacción de *El Eco de la Provincia* le envía hoy un saludo afectuoso lleno de admiración al talento, y de respeto al genio.

¡Bienvenido sea á nuestra hermosa ciudad, el insigne dramaturgo, el inspirado poeta, D. José de Echegaray!

Vivamente sorprendidos hemos quedado al llegar á nuestras manos nuestros colegas comprovincianos. Elegantemente orlados, no acertábamos á presumir que fiesta motivaba la ostentación de nuestros compañeros. Abierto, como de costumbre *La Libertad*, leemos á la cabecera de su primer fondo: Echegaray, y todo lo comprendemos. El gran dramaturgo está en Alicante y la prensa, como no podía menos, le rinde un tributo de admiración.

Era un deber,

Pero veamos como cumple cada cual.

La Libertad:

«...bien merece que la prensa española cante en piosa y en verso, la gloria del primer genio literario, que si no temiéramos ofender la gran modestia que concurre en nuestro queridísima y siempre ilustre amigo, bien podríamos llamarle, la perla española y el primer genio en las ciencias y en las letras que ha de hacer alto y servir de punto de partida, como una gloria del siglo XIX en el mundo civilizado.»

Hemos dicho la perla española, y hemos dicho mal: los hombres que como Echegaray nacen para dar vida con los rayos de luz, convirtiendo la tierra en un sol que la irradia, reflejan toda por todas partes, no es español, no es francés, es el hombre de la humanidad.»

El Graduador:

«A Echegaray, primero entre los primeros de nuestros autores dramáticos contemporáneos, esclarecido vate, regocijo de las Musas, honra de España y gloria del mundo.»

La Redacción de *El Graduador* le envía el saludo mas entusiasta y el testimonio mas respetuoso de admiración y cariño, uniendo una humilde hoja de laurel á la inmarchitable corona gloriosa que hoy le ofrece el pueblo de Alicante al recibir á tan ilustre huésped.

¡Gloria al Géniol! ¡Honor y laureles al regenerador de nuestro teatro! ¡Bien venido sea á estas tranquilas y risueñas playas!»

Otros trabajos ademas de esta salutación inserta el colega, que no nos permite reproducir su mucha extension.

El Eco de la Provincia.

«Al correr de la pluma hemos dicho el teatro de Echegaray. No es este aserto una simple manifestación de nuestro entusiasmo: las obras de Echegaray, constituyen un teatro completo, tan completo por si solo como todo nuestro gran teatro antiguo en su grandioso conjunto, con la ventaja, á favor de Echegaray, de que el teatro antiguo, con poder ser comparado con el suyo, creó y cimentó buen número de merecidísimas reputaciones.»

Echegaray, y este constituye á nuestro juicio el mejor de sus elogios, mas que crear una escuela dramática, las ha cultivado todas con igual brillantez, con igual éxito; siempre haciendo un incomparable derroche de inteligencia y de talento, aquella poderosa, privilegiado esta. Tiene producciones de primer orden, en que con decisión firmísima, rompe los estrechos moldes de nuestra literatura dramática contemporánea, y lleva á la escuela los toques mas acentuados de un realismo tan poderoso como discreto. Sin embargo, no podemos llamarle realista, no podemos calificarle en absoluto de naturalista porque al lado de las obras á que nos referimos, brillan con resplandor vivísimo otras que son modelo perfecto de la escuela idealista; otras que son obras maestras de espiritualismo.

Si á estas generalidades, sobre las que no debemos insistir porque tolos conocen á Echegaray y á sus obras, añadimos que tanto por lo menos como en el campo del arte y de la literatura, vale en el de las ciencias exactas, que es un ingeniero distinguido, y orador parlamentario de los que figuran en primera linea, habremos bosque-

jado, tan á la ligera como la premura del tiempo nos lo exige, los perfiles mas salientes del insigne autor dramático que nos honra hoy con su visita.

No terminaremos sin añadir que Echegaray es uno de esos escritores—pocos, ciertamente—para los que ni la concepción de los pensamientos ofrece dificultades, ni el desarrollo ni la forma ni el estilo, elevados siempre, sublimes muchas veces, de sus obras, presenta obstáculos. Su facilidad para escribir, para versificar, para dialogar puede solo compararse á su fecundidad verdaderamente asombrosa para llevar al teatro los problemas mas diversos y las mas inesperadas soluciones.

La Union democrática publica el retrato de Echegaray en su primer plana, en medio de una elegante y sencilla orla, orlano tambien sus tres planas restantes, en las que inserta variados trabajos. Del que dedica á biografiar al insigne dramaturgo entresacamos lo siguiente:

«La primera producción que dió al teatro nuestro personaje, fue una comedia en un acto, que llevaba por título *El libro talonario*, escrita con mucha finura y esquisito gusto.»

El público aplaudió como era justo, esta primera producción del Sr. Echegaray, y estos primeros aplausos enardecieron su alma y le hicieron escribir su primer drama, *En el puño de la espada*. A este siguieron, *Como empieza y como acaba*, *Lo que no puede decirse*, *La esposa del vengador*, *El gran Galeoto*, *Mar sin orillas* y tantos otros que han asentado sólidamente la reputación literaria del insigne dramaturgo. Son las obras de nuestro biografiado, notabilísimas. De la versificación de los dramas de Echegaray, siempre diríamos poco, tanta es su robustez, elegancia y donosura.

Después de tan diversas y notables obras no parece posible poner en duda las excepcionales cualidades de autor dramático del Sr. Echegaray; hay, sin embargo, quien las niega y quien califica de inmorales las obras de este autor, á quien no debe importarsele mucho de estas críticas; ha trabajado bastante para su gloria sin necesidad de otros blasones; ni las mas absurdas aberraciones del talento pueden amenguar en un átomo su fama; ya tiene sobrados títulos para avasallar el juicio de las generaciones venideras y obligarlas á unir su nombre al de los grandes poetas, cuando ha enriquecido el repertorio dramático con *En el seno de la muerte*, leyenda fantástica desenrollada con toda la gala de una fantasía esplendorosa.

La acusación de inmoral lanzada sobre Echegaray, no es nuevo. La moral, digase lo que se quiera, no sufrió ningun ultraje en sus dramas, á lo menos en los que hemos visto representar, porque jamás pintó Echegaray en ellos el vicio como plausible, ni aun como indiferente; y supuesto que la sociedad no se escandaliza de la pintura, y cada estreno de una obra de Echegaray es un lleno en los teatros, probado está que no es aquella exagerada ni peligrosa. Para los que le arguyen con que hay vicios que ni aun debe el poeta retratarlos para escarnecerlos, les recordaremos estos versos de D. Ramón de la Cruz:

Murmurador sois, D. Diego,
Y es malo.—Pero es peor
Dar motivo para ello.

Por último nadie le podrá quitar la gloria de haber sido el primer restaurador de nuestro teatro uno de los primeros, y de haber puesto en escena problemas filosóficos de una importancia capitalísima en vez de esas desdichadas producciones destinadas á hacer reír á simples y en las cuales con pocas expresiones, solo, se hallan pullas de taberna, lenguaje tosco, versificación coja, ruindades y palizas.

La modestia del aspecto de Echegaray corresponde á la de su trato, que es sencillo, agradable, simpático. Habla con todo el mundo y á todo el mundo dá la mano con esquisita cortesía, á la par que con llaneza. Y como el que esto hace es un sabio, un poeta de alto vuelo, un genio, en una palabra, y aquí cualquier bolarate se pavonea y engríe, lo hace constar como dato. Tambien por idéntico motivo hemos de decir que es íntimo amigo y paisano de Rafael Calvo, su actor mas querido. Su carácter, su inclinación predilecta, son de explicación sencilla. No hay tan solo entre ambos la comunicación de entendimiento con entendimiento, sino de corazón con corazón, á mas de

la influencia reciproca de las ideas, hay tambien la de los sentimientos.»

Descubrimiento diabólico.

Hace tiempo que se encontraron y se encuentran aun, en Hartz y en el país del Dansfel (Alemania del Norte), gruesos bancos de una roca muy densa, dotada de un brillo metálico rojizo, bastante parecida al cobre.

La primera idea de los mineros alemanes que, en el siglo XI emprendieron la explotación de las minas metalíferas de Hartz, fué la de que aquellas rocas debían de ser de cobre nativo; pero advirtiendo que esta sustancia se quebradiza como el vidrio, y se partía con el martillo, reduciéndose á menudas fragmentos, pensaron que era un mineral de cobre especial, y le sometieron al mismo tratamiento metalúrgico que ellos empleaban para la extracción de aquel metal.

Sin embargo, no obtuvieron ni un átomo de cobre. En cambio, extrajeron una masa metálica de leznable, que contenía arsénico, escoria y una especie de cristal de un azul hermoso, el cual pulverizaron y emplearon como materia colorante para la pintura al fresco y decoración de las iglesias.

En aquella época de superstición universal la creencia popular atribuía á los hechos mas sencillos una influencia sobrenatural.

Así como cada hombre tenia su ángel de la guarda, cada corporación ó gremio tenia su santo patron y protector, y sus enemigos ó diablo.

Santa Bárbara protegía á los mineros, pero en cambio, el gran diablo *Nickei*, y el duende *Kobolt* trabajaban para destruirlos.

Nickei era el factotum de los hundimientos, de las inundaciones y de los grandes males; *Kobolt*, era menos malo, y se limitaba á ejecutar simples travesuras.

Los mineros de Hartz atribuyeron á sus enemigos la formación de aquel misterioso mineral, del cual á pesar de su bella apariencia, no podían extraer el cobre.

Le llamaron *Kupfernichel* (cobre de Níkel) y dieron al cristal azul que preparaban, sirviéndoles *Kupfernichel* como de primera materia el nombre de *Sehamalt-Kobolt* (escoria de *Kobolt*). Actualmente se usa la escoria de *Kobolt* como color.

A mediados del siglo pasado, uno de los hombres mas eminentes de Suecia, Bergman, maestro del gran Scheele, descubrió en el *Kupfernichel* dos metales, y estableció su individualidad: é estos metales se les llama hoy *níkel* y *cobalto*.

Antes de conocerlos, se preparaban por medio de *Kupfernichel* y del mineral de cobre unas aleaciones blancas, dotadas de un hermoso brillo, que aun hoy se emplean bajo el nombre de *mailechort*, de *argentan*, *Pachfang* etc., y cuya composición se ignoraba.

Hoy es bien sabido que el *Kupfernichel* no contenía la menor cantidad de cobre. El níkel y el cobalto son dos cuerpos muy vecinos el uno del otro. Los compuestos de níkel presentan un color verde manzana, y los del cobalto se distinguen por sus diversas coloraciones; así es que frecuentemente se emplean para la preparación de los esmaltes y en la pintura sobre porcelana.

El níkel y el cobalto son atraídos por el iman, lo mismo que el hierro de cuyas cualidades participan.

Durante mucho tiempo, el níkel permaneció sin aplicación; se le empleaba, junto con el cobre, para ciertas aleaciones.

El mailechort está formado por dos partes de cobre y una de níkel.

En Bélgica se le emplea como aleación monetaria para la moneda de calderilla: las piezas belgas de cinco y diez céntimos, están formadas por una aleación de cobre y de níkel bastante limitada, y no se le obtiene mas que así desde hace algunos años.

En 1869, un ingeniero francés, M. Julio Garnier, descubrió inmensas minas de níkel en la Nueva Caledonia.

Las rocas níkelíferas de la Nueva Caledonia son muy parecidas á ciertos esquistos pizarrosos del centro de Francia y á ciertas rocas talcosas y serpentinosas de los Pirineos, diferenciándose únicamente en que, en lugar de estar impregnadas de una composición ferruginosa, encierran una

composición de níkel, á manera del ócre verduzco.

La Nueva Caledonia exporta una cantidad superior á la que consume la industria.

Este metal es útil para una variedad de usos.

Para la confección de miles de objetos que fabrica la industria parisién, es preferible al cobre y al latón. Es mucho mas inalterable al aire y ademas está dotado de un brillo metálico muy reluciente, algo amarillo y de muy buena apariencia.

¶ Pero, es muy dúctil, muy maleable y resistente, pudiéndose trabajar en todos los casos con gran facilidad; su resistencia á la tracción es superior á la del hierro, y como este se forja al calor.

Parece que está destinado á sustituir al cobre en los objetos de mobiliario, tales como botones y pomos de puerta, morrillos y tenazas para el fuego, arneses de coche, caudeleros, relojes, etc.

Sin embargo, no podrá aplicarse siempre para la fabricación de vasijas, destinadas á la cocción de alimentos: los ácidos que contienen ciertas preparaciones culinarias le atacan con mayor facilidad que al cobre, y los compuestos de níkel, hasta en dosis muy pequeñas, son motivos bastante poderosos.

Las sales del níkel se prestan mucho á las aplicaciones de la galvanoplastia; así es que, al presente, se fabrican muchos objetos níquelados.

Desde que ha empezado á propagarse el empleo del níkel, el precio de este metal ha bajado notablemente. Hace algunos años que costaba 430 francos el kilogramo, actualmente vale cosa de 10 francos.

Esta industria es susceptible de adquirir bastante importancia.

El tratado con Alemania.

En contestación á la nota comunicada en 11 de Abril por el Gobierno español al de Alemania, de que dimos cuenta á nuestros lectores, segun *Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung*, el representante de aquel imperio en esta corte, con fecha 6 del corriente entregó al ministro de Estado una nueva nota referente á las negociaciones pendientes.

Rebatiendo la pretensión de España de que se conceda una rebaja en los derechos de importación que se exigen en Alemania á los vinos en barricas, el gobierno imperial insiste en su negativa á tal pretensión, fundándose para ello en los datos que arroja la estadística oficial. Segun ella en el año 1881 entraron en Alemania de vino en pipas:

De Francia. 22 3/4 millones de kilógs.
» Austria-Hungria . . . 6 1/2 " " "
» España 2 1/2 " " "
» Italia 2 " " "

«De aquí, dice la nota, que aunque Alemania quisiera conceder á España la rebaja solicitada, no podría hacerlo sin tener que hacerla extensiva, segun tratados vigentes, á Francia, Austria é Italia, resultando que estas concesiones supondrían para el imperio alemán un gran sacrificio rentístico y económico, sin que reportasen á España considerables ventajas. Los vinos portugueses á italianos, que son los que mayor competencia hacen á los españoles en el mercado alemán, serian los que obtendrían mayores ventajas si las negociaciones pendientes entre España y Alemania fracasasen.»

Como hasta aqui lo viene demostrando la experiencia, toda rebaja en los derechos de los vinos ha dado por resultado que en el mercado de Alemania han aventajado siempre los vinos franceses, que son mas ligeros y mas baratos, á los mas fuertes, en los cuales se hallan incluidos los españoles; por consecuencia, toda rebaja en los derechos de importación resultaria mas beneficiosa que para España para Francia.

Aunque en la nota supradicha se hace constar que los derechos que actualmente pagan los vinos extranjeros en las aduanas de Alemania impiden su concurrencia, esto está en contradicción manifesta con lo que los datos estadísticos arrojan; prescindiendo de que los vinos extranjeros están en Alemania casi libres del pago de derechos de consumos, y por consiguiente se hallan en condiciones mas favorables que en otros países, el aumento ó disminución del consumo de aquellos en Alemania depende de otras causas que ni remotamente son el aumento ó rebaja de los derechos de introducción.

Basta añadir para corroborar este aserto que según la estadística oficial, estando en vigor el actual arancel, la importación de vino en pipas ha aumentado desde

43 1/4 millones de kilogramos en 1880
á 43 3/4 " " " 1881 y
" 50 " " " 1882

Para fundar sus pretensiones, parte el Gobierno español del principio de que Alemania ganaría mucho más que España con la celebración del tratado; esta errónea creencia descansa en el supuesto gratuito de que la exportación de Alemania á España es de mayor valor que la de España á Alemania. Aunque la estadística parece confirmar este aserto, se vé cuán infundado es, si se atiende á la naturaleza de las mercancías y á la posición de los puertos de las ciudades asiáticas de Alemania, de los cuales no sale ciertamente la mayor parte de los productos alemanes que vienen á España.

Según la mencionada nota, la exportación de Alemania á España, fue en el año 1881, por valor de 51 millones de pesetas. Sin entrar á examinar la mayor ó menor exactitud de esta cifra, debe decirse que por lo ménos la mitad de ella la forma el importe de los productos que no hacen sino trasladar por Alemania, para ser exportados en las ciudades anseáticas de Hamburgo y Bremen, siendo considerados por esta sola razón en la estadística como productos de exportación alemana. Encuéntrese entre estos, muchos que no se producen en el territorio del imperio, como el arroz, el café, el cacao, etc., por valor de dos á tres millones de marcos.

Expone luego el gobierno alemán que el comercio de Hamburgo y demás ciudades libres no debe conquistarse para un tratado de comercio, y á este objeto hace un estado de las mercancías que pasan por dicha ciudad, procedentes de Rusia y Austria.

La importación española á Alemania—dice—se elevó en 1881 á 36 millones de marcos, de los cuales 21 millones corresponden á la Península y Canarias, y los 15 restantes á las colonias españolas. Como quiera que al pesar las ventajas que á Alemania habría de reportar la celebración de un tratado de comercio con España, ha de tenerse en cuenta no solo la exportación de la Metrópoli, sino también la de las colonias, resulta que España exporta con destino á Alemania un 50 por 100 mas que esta con destino á la primera potencia.

El gobierno imperial, sin perder de vista todas estas consideraciones, cree que cuantas concesiones ha hecho hasta ahora, están en razón directa de las ventajas que Alemania puede esperar de la terminación de un tratado con España, tanto mas cuanto que dichas concesiones cuestan al imperio considerables sacrificios rentísticos.

Prescindiendo de las consecuencias de la reducción de los derechos de aduanas para el corcho, la rebaja concedida á los frutos y los aceites, haría perder á Alemania anualmente 4 1/2 millones de marcos, con cuya suma el gobierno alemán podría procurar á la industria de su país ventajas que nunca podrá ofrecerle un tratado de comercio.

Respecto á los derechos de importación de la sal (12 marcos), se dice en la nota del 13 del pasado que resulta aquella imposible por efecto de la imposición de tan crecidos derechos, cuando dicha importación era considerable en 1877. El gobierno imperial hace constar, sin embargo, que hasta el año 1867 existió en Alemania el monopolio de la sal, y que desde esta fecha ha venido pagando siempre y en todo tiempo 12 marcos.

La importación de 1877, que en dicha nota se cita como considerable, tuvo lugar por consiguiente, con arreglo al mismo arancel bajo el cual se considera ahora como imposible.

El gobierno imperial abraza la esperanza de que el español considerará como equitativas las proposiciones hechas por el de Alemania, sin que tenga este que añadir rebaja alguna en la importación de los vinos.

El gobierno imperial cree también que la celebración de un tratado de comercio con arreglo á lo propuesto, sería tan beneficioso para Alemania como para España, así como el fracaso de las negociaciones establecidas sería para ambos países igualmente desventajoso, por lo tanto renueva sus pretensiones bajo las bases aceptadas ya por ambas partes, y espera que la respuesta de V. E. será definitiva y en armonía con las amistosas relaciones de ambas naciones.—Firmado; Solms.

La viruela y la vacuna.

Son curiosas en extremo las cifras estadísticas publicadas recientemente por el doctor R. Guaita sobre la vacunación y sus resultados para combatir la enfermedad de la viruela.

Antes de la aplicación de la vacuna, la viruela ha hecho numerosas víctimas, hasta el punto que de cada diez defunciones, una era debida á ella. Ahora solo corresponde á esta enfermedad una defunción de cada 2,578.

Antes de introducirse la vacunación, de cada cien personas ciegas, 35 lo eran por causa de las viruelas; hoy esta cifra ha disminuido un 8 ó 9 por 100.

El Dr. Croce, de Bruselas, observó en una epidemia variolosa que solo morían el 2 por 100 de los que estaban vacunados, y el 70 por 100 de los enfermos que no habían sufrido la vacunación.

Ultimamente, el Dr. Chiap, encargado por el prefecto de Urbino de estudiar la epidemia en los pueblos de Azzano y Ville Santino, ha afirmado en una Memoria, al publicar sus observaciones que en una familia, compuesta de diez personas, nueve fueron atacadas de viruela y murieron seis, quedando solo sin sufrir la enfermedad un joven que había servido en el ejército, donde le hicieron sufrir la vacunación.

En cuanto á la «revacunación», los autores están de acuerdo en afirmar que debe repetirse cada diez años, porque solo este plazo dura el poder y la virtud preservativa de cada erupción variolosa producida artificialmente.

El no vacunar á los jóvenes es, por lo tanto, una grave falta de la humanidad, hoy en que se ha demostrado científicamente que constituye una cuarentena eficaz y un preservativo bastante para evitar la epidemia.

Los cañones de seda

El arte de la guerra quiere perder algo de su rudeza, y trata de hacerse mas suave y delicado, el imperio de Krupp va á terminar, y diminito obrero procedente de allende los mares va á sucederle. El metal va á ser sustituido por delicada fibra. Los cañones no serán de acero, sino de fina seda.

Cañones de seda! Extraña novedad; y lo mas notable es que Alemania, donde estas cosas de guerra se llevan á la perfección, es la que trae el invento.

Esto, por otra parte no debe extrañar á los hombres de ciencia. La seda, á pesar de su delicada apariencia, tiene á igualdad de diámetro, una tenacidad mayor que el acero mejor templado, con la ventaja de presentar mayor elasticidad. Los cañones que resultan formando, con máquinás apropiadas, apretadísimo carrete de hilos de seda, de un espesor proporcionado á la potencia balística que se quiere obtener, son, pues, tan resistentes y tenaces como los de acero; y como la seda es sustancia mala conductora del calor, resulta que la pieza puede hacer muchos disparos seguidos sin calentarse.

Otra ventaja inmensa para la artillería ofrece la invención, es lo fácil, cómodo y barato que resultará el arrastre y manejo de las piezas de artillería. Como el hilo elemental de seda pesa á razón de un gramo por kilómetro, resulta á pesar de la gran compresión á que dicha seda se sujeta, que los cañones así fabricados, pesan como la cuarta parte de los de acero de igual calibre.

De esta suerte, el transporte de la artillería cesará de ser un problema de difícil resolución en paisés quebrados; la artillería de montaña se convertirá en cómodo bagaje.

Lo que hubiera hecho Napoleon, explotando estas novedades!

Noticias é intereses

locales y regionales

Mañana tendrá lugar en nuestro teatro el beneficio del eminente actor D. Pedro Delgado, poniéndose en escena el conocido y celebrado drama *La Carajada*, que según periódicos recientes de Valencia que tenemos á la vista, fué puesto en escena á últimos del mes pasado por dicho actor en aquella capital donde alcanzó un verdadero triunfo. No dudamos sea igual el que consiga en Alcoy, donde tantas y merecidas pruebas de simpatía y estimación ha conseguido y que el público acuda á manifestar á tan celebrado artista en la noche de su beneficio lo mucho que vivirá entre nosotros su recuerdo.

Se ha recibido en la Sociedad económica de amigos del país de Valencia, una comunicación de la secretaria particular de S. M. el rey aceptando la invitación hecha al monarca, para que se digne inaugurar la Exposición regional de Julio.

En breve publicará el rectorado de la Universidad de Valencia la relación de las escuelas de niños y niñas vacantes en diferentes pueblos de las provincias de Albacete, Alicante y Castellón, las cuales han de proveerse por concurso, de ascenso y traslado. Las solicitudes se admitirán en el término de un mes.

Han sido destinados al Batallón de reserva de Alcoy, núm. 52, el capitán D. Antonio Jardín, y el teniente, D. Francisco Hernandez, en donde causarán alta en primero de Junio próximo.

El ayuntamiento de Alicante ha acordado crear una escuela, de música de la cual se encargará el inteligente profesor D. José Charques.

De nuestro apreciable colega la *Higiene* tomamos los siguientes consejos:

«Sube el barómetro, sube el termómetro, cesan las lluvias, incitan con su tibio y perfumado ambiente y sus gratos pasatiempos la pradera de San Isidro en Madrid, las ferias en Andalucía y otras comarcas.

La *Higiene* debe, por lo tanto, recomendar á sus favorecedores la necesidad de disminuir el abrigo y la conveniencia del uso moderado de bebidas refrigerantes, ligeramente ácidas, que contrarresten la resecación producida por los ardores del sol en las horas medias del día.

Los baños templados y los paseos matinales comienzan á ser muy útiles, sobre todo para aquellas personas cuya piel es muy impresionable y padecen frecuentemente de erupciones herpéticas ó reumáticas con los primeros calores.»

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado fijar en 5 por 100 anual el interés de las operaciones de préstamos y descuento, desde el día 16 del corriente.

Por fuerzas de la Comandancia de carabineros de Alicante de servicio en el punto de la Mata, ha sido aprehendido el día 10 del actual el falucho «G. olondrina», que conducía 21 bultos de tabaco de contrabando con peso de 1,439 kilos.

En armonía con lo que se prescribe en la Real orden de 17 de Abril último, el gobernador de la provincia ha dictado una circular ordenando á los alcaldes de los partidos judiciales, que los presos rematados permanecerán en las cárceles desde que se pongan á disposición de aquella autoridad hasta que se les designe penal á donde estingan la pena, y que una vez que reciban los documentos necesarios para su conducción, los entregarán á la Guardia civil, facilitándoles los socorros que necesiten.

Ha sido nombrada maestra de Bocairente, por oposición, D.^a Maria Guadalupe Tomás y Canet.

Cerca de Torreveja se ha ido á pique el pailebot *Concepcion* de la matrícula de Algeciras. La ripulación se ha salvado.

Ayer fué dado de alta en el hospital civil de esta ciudad uno de los lesionados en uno de los días de las pasadas fiestas de S. Jorge, por haberse inflamado una cantidad de pólvora. Ha quedado bueno y podrá volver á su pueblo, pues ya manifestamos cuando dimos la noticia de la desgracia, que era forastero.

El otro herido por el referido suceso que queda en dicho establecimiento está en muy buen estado y saldrá en breve restablecido.

El único incidente desgraciado que ocurrió durante los festejos, no tendrá consecuencias, de lo que nos felicitamos.

Es raro el día que no notamos falta de algunos periódicos.

De Alicante invariablemente nos suprimen uno. De Madrid es otra cosa, son varios los que nos vienen faltando diariamente.

¿No habrá medio de evitar este escándalo?

Desde las columnas de nuestra publicación y por previo encargo de la Srta. Bernal, primera dama que ha sido de la compañía dramática que actúa en nuestro Teatro principal, hacemos cesar, que por motivos ajenos á su voluntad, se vió obligada á separarse de la compañía, marchando en el día de ayer con dirección á Valencia, la Srta. Bernal envía al propio tiempo un cariñoso adiós al distinguido é inteligente público alcoyano, por las muestras de simpatía que le ha venido dispensando en el corto número de representaciones en que ha tomado parte.

A nuestra vez hemos de consignar el sentimiento con que nuestro público verá la ausencia de tan distinguida artista y el placer con que la veríamos de nuevo entre nosotros. El buen recuerdo que las relevantes dotes de la señorita Bernal dejan en los aficionados alcoyanos, no es de esos que se borran en poco tiempo.

Sesion municipal.

En la sesión ordinaria celebrada en la actual semana por el Ayuntamiento de esta ciudad, han sido tomados los siguientes acuerdos:

A informe de la Comisión municipal de Edificios del comen, se mandó pasar una instancia de Ramon Sansol Pérez, en solicitud de que se preogue con las mismas condiciones estipuladas y por término de 4 años el contrato de arrendamiento de uno de los arcos de la Casa antigua de villa.

A informe de la Comisión municipal de vecindamientos, se mandó pasar una instancia de Joa-

quin Monllor Segura, en solicitud de que se le declare vecino de esta población.

A informe de la comisión municipal de Policía Urbana, se mandó pasar otra instancia de D. Romualdo Boronad Terol, en solicitud de que se le reintegre en la plenitud de su derecho de entrada á la heredad del Barranquet por la senda que conduce desde lo alto del terraplen del vertedero público á la mencionada finca y de que se disponga que en lo sucesivo se abstengan de verter escombros sobre la misma, los que á dicho punto los conducen.

A la Comisión de Ensanche se mandó pasar una instancia de D.^a Dolores Carbonell Gosalbez, presentando nuevo plano de sus obras que trata de ejecutar en el huerto de su propiedad espaldas de la casa número 20 de la calle de Santa Elena, con fachada á la calle de Sta. Ana de la zona 1.^a del Ensanche y como prolongación de la citada casa en sustitución del presentado en instancia de que se dió cuenta en 16 de Abril próximo pasado.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Vecindamientos y accediendo á lo por el mismo solicitado, se declaró vecino de esta población á Vicente Serralta y Cortés disponiéndose se le inscriba con tal carácter en el libro padron de la misma.

De acuerdo con lo informado por la Comisión municipal de Policía Urbana se dispuso continuar la alcantarilla de la calle de la Purísima y bajada de S. Roque, á fin de dar salida á las aguas que bajan por la del Portal Nuevo y evitar los perjuicios que se irrogan á las casas números 42 y 14 de la primera de las citadas calles.

De acuerdo con lo informado por la propia comisión, vino en autorizarse á D. Jaime Perez Morret para la ejecución de las obras de reforma que tiene proyectadas en su casa núm. 22 de la calle del Vall.

Correspondencias

Cartas de Madrid.

Mayo 16.

Se comenta el hecho de haber marchado á Andalucía sin esperar á presidir la reunion del directorio que se anunciaba para uno de estos días el Sr. duque de la Torre.

La política ha entrado en un periodo de calma. Apenas se habla de otra cosa que de la mayor ó menor desercion que tendrá la izquierda, así que empiece el desfile que aconseja el Sr. Martos á sus amigos que figuran en aquel partido.

Una noticia grave ha circulado esta tarde en el salon de conferencias. Decíase que el ilustré general Jovellar, cuya salud no era satisfactoria desde que llegó á Manila, había fallecido, pero por fortuna la noticia no se ha confirmado oficialmente á la hora que escribo esta carta. El telegrama recibido en el ministerio de Ultramar dice que el vencedor de los carlistas del centro, se hallaba en inminente riesgo de perder la vida, efecto de un ataque.

La familia del general ha puesto varios telegramas pidiendo noticias.

Esta mañana á las once y media recibió el ministro de Hacienda á los arroceros valencianos presididos por el Sr. Martos y acompañados de los senadores y diputados y de los individuos de la Liga arrocera.

El Sr. Martos pronunció un discurso, esponiendo las mismas razones que adujo ayer ante el presidente del Consejo en defensa de los cultivadores de arroz.

El ministro de Hacienda ha contestado en términos que han satisfecho relativamente á la numerosa comision allí presente, á la que ha dicho puede regresar tranquila á Valencia, segura de que el gobierno tendrá muy presente en el momento oportuno los motivos elocuentemente espuestos por el Sr. Martos y los respetables intereses de los 105 pueblos á quienes afecta la resolución del expediente instruido á consecuencia de las pretensiones de la casa Perez Odriozola de Santander.

Los que no conocen que todas las comisiones salen satisfechas de sus entrevistas con los ministros, se entusiasmaron al oír las declaraciones del ministro; pero otros que están acostumbrados á tocar los resultados de esta clase de promesas se encuentran en actitud reservada y creen que las cosas no van tan á pedir de boca para los valencianos como generalmente se cree, y suponiéndolo, así han pedido una audiencia al Rey, quien recibirá mañana á los 200 ó 300 arroceros.

Contra los trabajos de los representantes de los distritos arroceros, se estan realizando otros que sino son absolutamente contrarios, lo vienen á ser en cierto modo. Los representantes de las provincias marítimas, Barcelona, Tarragona, Mílega y los del litoral cantábrico, con los de Puerto Rico, han celebrado hoy muchas conferencias particulares para ponerse de acuerdo á fin de concurrir mañana por la noche á la Junta de aranceles y

defender, frente de aquellos, los intereses desconocidos y menospreciados, según ellos, del tráfico mercantil y de la marina mercante por los intereses particulares de una determinada región. Todo indica que con ocasión de este asunto los diputados de diversas provincias van a recordar lo que los intereses de sus distritos han sufrido por ciertas medidas y van a formular reclamaciones que ya en su día fueron desatendidas y que ahora esperan tengan mejor suerte. El hecho es que los representantes valencianos han puesto en comoción una porción de intereses que aparecían olvidados y que hoy privan más que todos los de carácter político.

Con precipitación dió la prensa la noticia de que hoy comenzaría en el Congreso el debate sobre los presupuestos, sin tener en cuenta que no estaba ni aun está impreso el voto particular del Sr. Moret que es por donde han de principiar. El Sr. Posada Herrera muestra empeño en que mañana, siquiera sea a media tarde, comience, pero los que han de contribuir es probable que protesten de que no han tenido tiempo para estudiarle.

De él se vá á ocupar en primer término el Directorio de la izquierda en la reunión que celebra esta noche; y luego de la política del partido.

P. M.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del día 16 de Mayo de 1883.

Abierta la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Juró el cargo de diputado el señor Alberto Camps.

El Sr. VILLARROYA por sí y á nombre de los demás diputados valencianos, ruega al Sr. Ministro de la Gobernación, que de la manera que sea posible se concedan algunos auxilios á los habitantes de la importante ciudad de Silla que han quedado en la miseria y sin albergue por consecuencia del incendio que acaba de ocurrir en dicha población.

El Sr. SECRETARIO: Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. MUÑOZ apoya una proposición de ley sobre inclusión en el plan general de carreteras del Estado una de la provincia de Valladolid.

El Sr. ABARCA apoya otra de una carretera en la provincia de Santander.

Ambas fueron tomadas en consideración.

El Sr. BETANCOURT pregunta al Sr. Ministro de Ultramar si conoce los nombres de esos cuarenta mil esclavos que ha puesto en libertad y cuál es el paradero de ellos, porque según las noticias del orador, esos esclavos son imaginarios.

El Sr. CARVAJAL suplica á la Mesa se sirva transmitir al Sr. Ministro de Estado su deseo de que manifieste si es cierta la grave noticia que ha traído el correo de Canarias, relativa á la costa occidental de Marruecos y que no quiere explicar por no hallarse presente el Sr. Ministro del ramo.

(Regular concurrencia en las tribunas y muy poca en los escaños. En el azul no hay ningún Ministro).

Orden del día: Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley de pensiones.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo á la reorganización de administración local.

El Sr. ALLENDE SALAZAR continúa su discurso, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que ni los mismos individuos de la comisión saben los trascendentales perjuicios que vá á ocasionar este proyecto de ley.

Se muestra decidido adversario de la centralización y asegura que con la inamovilidad que se quiere conceder á esos funcionarios, se crearían unos caciques perpétuos de los pueblos en donde residan.

Pone varios ejemplos para demostrar que existen varias anomalías en la ley que se discute, especialmente en lo que se refiere á los derechos pasivos, y entre ellos el siguiente: Un secretario en Torrelodones presta sus servicios por espacio de dos años y pasados cuarenta y cinco de servicio, al cabo de cuyo tiempo, tiene derecho á los cuatro quintos del sueldo al jubilarse, sirve algún tiempo en la dirección del cuerpo en Madrid, con el sueldo de 40.000 reales: al retirarse tiene derecho á percibir 32.000 reales de derechos pasivos que pagará el Ayuntamiento de Torrelodones, por ser el puesto en donde por más tiempo ha prestado sus servicios y se dará la anomalía de que un pueblo que apenas puede pagar 4.000 reales para un secretario tenga que abonar 32.000.

Propone que en vez de aumentar el cuerpo de

Administración como se hace constar en el proyecto se organice una carrera especial dando á cada uno de sus individuos que hagan los estudios que se exigen, un título especial también, y de la misma manera que en la escuela de Agricultura se siguen tres carreras, tales como la de ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y capataces, se debía establecer, dice, en las Universidades é Institutos una carrera especial para los funcionarios del nuevo cuerpo, eligiendo libremente entre ellos los que han de desempeñar los cargos.

Pregunta que si un individuo que tenga 16 años vá á estar de aspirante por espacio de nueve años.

Dice después refiriéndose á la libertad de elección, que la ley conceda á los municipios después de sentar la condición y escalafones de los empleados, que parece esto lo que una vez en el Ayuntamiento de Madrid sucedió. Se trataba de nombrar un médico municipal, y dos concejales pusieron las condiciones de que el nombrado debía de haber estado dos años en Francia, otros dos en Alemania y haber escrito una obra sobre tal tema, y á cuyas condiciones añadió un concejal la exigencia de que había de ser D. Fulano de tal.

Y termina afirmando que este proyecto, que no llegará á ser ley porque él le discutirá y presentará si es preciso 100 enmiendas á cada artículo, fomenta cuantas plagas pueden desarrollarse en un país, tales como la empleomanía y el pleiteo.

El Sr. MANSI (de la Comisión): En el día anterior, ó sea en la primera parte de su discurso hizo el Sr. Allende Salazar una alusión que tengo que recoger, y fué que quiso hacer aparecer á la Comisión como desautorizada por ciertas palabras que pronunció en anteriores sesiones, y que yo quiero repetir para con ellas mismas defender á la comisión. El Sr. Ministro de la Gobernación dijo únicamente que el proyecto no era una obra perfecta, ni mucho menos y que por lo tanto se admitirían cuantas enmiendas condujeran á perfeccionar el proyecto.

Extiéndese en consideraciones acerca de las afirmaciones hechas y la tesis sostenida por el señor Allende, afirmando á su vez que el discurso de señor Allende Salazar era completamente autonomista.

El señor ALLENDE SALAZAR: ¿Sabe SS. lo que es autonomista?

El señor MANSI: Es posible que el presidente de la Comisión no sepa lo que es autonomía, pero no soy yo el que le ha puesto ese mote sino el periódico *La Tribuna* dirigido por el señor Labra, competentísimo en esas materias.

Hace la historia del municipio desde la época romana hasta la edad media, deteniéndose especialmente en los reinados de Alonso VI y Alonso XI, pasando luego á ocuparse de la época de los Reyes Católicos y considerando todas estas citas históricas para demostrar que cuando han intentado los municipios ser autónomos se han producido graves desórdenes.

(El señor Carvajal pide la palabra.)

Se hace cargo de la afirmación hecha por el señor Allende Salazar de que si á las provincias vascongadas iba un secretario que no supiera el vascuence lo iba á pasar mal la Admon. local, y contestando que los vascongados tienen obligación de saber el castellano y que no hay razón para hacer una excepción de las provincias vascongadas puesto que sino también reclamaría Cataluña el mismo privilegio.

El Sr. Allende Salazar, sigue, ha hecho una declaración precisa que demuestra que está casi conforme con el proyecto y es que ha dicho que está conforme con que se exijan á los empleados no solo á los locales sino también á los municipales las condiciones precisas de aptitudes y capacidad para desempeñar sus cargos respectivos y únicamente difiere de nosotros en lo que se refiere á los escalafones que después discutiremos.

Pasa luego á ocuparse de la edad que se necesita para ingresar en la carrera, que es la de 16 años, si bien para ser secretario se necesita tener 25 años, y dice que no solo hay secretarías para los aspirantes sino que para los que no tengan 25 años existen otros destinos intermedios, de 4000 y 4500 pesetas.

Por último, no es exacto que todas las fracciones políticas hayan combatido todo el proyecto, le apoya la mayoría.

El Sr. ALLENDE SALAZAR ¿y el señor Bushell?

El Sr. MANSI. El Sr. Bushell y la mayoría están conformes en la esencia del proyecto, del mismo modo que la minoría conservadora.

(Todos los conservadores presentes: No, no.) Pues que ¿no hay un individuo de la comisión que pertenece á la union conservadora y que ha firmado el dictamen? ¿es que le desautorizan?

El Sr. SILVELA: Nosotros no desautorizamos á nadie, pero negamos que nos represente la firma á que alude.

El Sr. MANSI, después de algunas rectificaciones, termina diciendo que á pesar de las enmiendas, que dice vá á presentar el Sr. Allende, si Dios me da salud (*Risas*), las combatiremos sino están conformes con la esencia del proyecto.

El Sr. CARVAJAL, habla por alusiones, expresando ante todo que las ilusiones que se ha hecho el señor ministro son producto de su rica fantasía, puesto que hasta ha creído que el proyecto era popular, forjándose una verdadera novela puesto que ni están conformes los individuos de la minoría conservadora, ni los de la minoría republicana y diciendo que con el proyecto quieren hacer lo que con el Cid, que gana batallas después de muerto (*Risas*) porque muerto está, dice, aunque vivo lo crea el Sr. Mansi, que está sufriendo lo que no es decible condenado á sus propios discursos (*Risas*).

El señor ministro de la GOBERNACION, comienza á hablar á las 7 y cuarto, hora en que nos retiramos de la tribuna.

Seccion mercantil.

Alcoy 18 Mayo 1883. CAMBIOS.

Plazas.	Dinero.	Plazas.	Dinero.
Alicante	112	Logroño	314
Albacete	1	Lugo	718
Almería	718	Madrid	314
Avila	114	Málaga	314
Badajoz	718	Murcia	1
Barcelona	112	Motril	1
Bilbao	314	Orseño	114
Burgos	1	Oviedo	718
Béjar	1	Palestina	1
Cáceres	718	Palma	1
Cádiz	718	Pamplona	114
Castellón	1	Pontevedra	314
Cartagena	314	Reus	1
Ciudad-Real	1	Salamanca	314
Córdoba	314	Santander	314
Coruña	1	S. Sebastian	314
Cuenca	114	Segovia	518
Ferrol	118	Sevilla	314
Granada	718	Santiago	314
Gijón	1	Tarragona	314
Huelva	112	Toledo	114
Jaén	314	Valencia	112
Jerez	718	Valladolid	314
Léon	1	Vitoria	718
Lérida	314	Vigo	518
Linares	318	Zamora	114
Locra	314	Zaragoza	1

Londres 8 div. 47'90
Londres 3 mif. 47'75
Paris 8 div. 4'96
Marsella 8 div. 4'97 1/2
Paris 10.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Pascual Bailón of.
SANTO DE MAÑANA.—S. Venancio m.
CULTOS.

Parroquia de Sta. María.—Solemnes obsequios que á la Reina de todos los Santos y madre de Amor Hermoso consagrau sus fieles hijos en el mes de Mayo.—A las 6 de la mañana se celebrará una misa en el altar mayor, y durante la misma, lectura espiritual y acompañamiento de órgano. Por la tarde, un cuarto antes de las oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación el ejercicio propio del mes, terminando con una plegaria y letrillas á la Santísima Virgen.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Paris, 16.

Apertura de la Belsa de hoy:

4 por 100 esteroespañol, 63-518.

Panamá (sin fecha).

Segun noticias de Valparaíso ha sido firmado el tratado entre Chile y el Perú.

Segun dicho tratado el Perú cede á Pagan y Aijoa á Chile por diez años. Después de este plazo un plebiscito decidirá sobre la suerte de dichos territorios, para cuyo plebiscito serán convocados los habitantes de los mismos.

Ismailia, 16.

Se ha estinguido el incendio del vapor italiano «Singapore». Una parte importante del cargamento se ha salvado.

Ha quedado restablecida la navegación por el canal de Suez.

Las procedencias de Aden han sido sometidas á cuarentena.

Alejandro, 16.

En vista de que aumenta la mortalidad del cólera en Bombay, se han declarado sucias todas las procedencias de dicho puerto disponiéndose que hagan cuarentena en Suez.

Roma, 16.

El «Monitor» de Roma anuncia que á fines de junio próximo se celebrará un consistorio.

Berlin, 16.

Esta tarde es esperado aquí el duque de Montpensier, embajador de España en la coronación del czar.

Génova, 16.

Los cargadores de este puerto se han declarado en huelga.

El comercio sufre mucho á consecuencia de este hecho.

Londres, 16.

Los periódicos desmienten hoy el rumor de que se ocuparon ayer sobre el descubrimiento de una máquina infernal á bordo de un vapor inglés.

Segun las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, el rey de los zulús, Cetwayo, no se muestra dispuesto á secundar á los ingleses á pesar de haberle estos restablecido en sus dominios.

De hoy á pasado mañana deben sentirse fuertes tempestades en las costas de Francia y de Inglaterra, segun despachos del observatorio de Nueva-York.

Paris, 16.

El «Diario de los Debates», hablando hoy de la actitud de Inglaterra respecto á la compañía del Canal de Suez, cree que se realicen los proyectos valencianos contra ella con que se viene amenazando á la empresa por parte de ciertas gentes de allende el canal de la Mancha.

Dicho periódico cree, no obstante, posible una acción legítima por parte de Inglaterra comprando las acciones del Canal de Suez, para poder acaparar aquella importante vía de comunicación, de tanto interes político y comercial para la Gran Bretaña.

El «Diario» aconseja á la compañía, para evitar que los ingleses le susciten dificultades que tome la delantera y que desde luego favorezca la apertura de un segundo canal paralelo, para facilitar la navegación entre el mar Mediterráneo y el mar Rojo.

Agencia Mencheta.

Madrid 17 Mayo (8'5 noche.)

Se ha desmentido el fallecimiento del general Jovellar que se encuentra convaleciente.

En la conferencia con los arceros valencianos han tenido con S. M. el Rey, el señor Martos ha pronunciado un elocuentísimo discurso defendiendo los intereses de sus representados.

D. Alfonso contestó en términos muy lisonjeros á la comisión, que salió muy satisfecha.

Terminada la audiencia pasó la comisión á saludar á S. M. la Reina. El Sr. Martos besó la mano á la real consorte.

El Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde ha tenido escasa importancia.

Desiderio Aura Aura y ojos

Badajoz Villanueva, La Serena (Badajoz)

COMISIONES

COMPRAS Y VENTAS

Paños, mantas, papel, en depósitos y por muestrarios para viajar por cuenta de los fabricantes ó comitentes.

Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, lanas, cereales, vinos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Extremadura y Andalucía. También en pieles, trapos y carnes.

En lanas de Extremadura hoy tienen en cargo de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados; o saliendo la libra en lavado y desmotado de fabricación, masde 6 reales á 6 y 1/4 (libra de 16 onzas).

En lanas, peladas y añinas de Andalucía pueden proporcionar hoy 4,000 arrobas de lavado de 30 libras de rendimiento y en sucias varias partidas, que resulta la libra lavada á 4 y 1/2 reales.

La correspondencia á Badajoz y á Villanueva, la Serena.

Hierro Quesada

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso analisis quimico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijas mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs Dura dos meses Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced número 7, y en todas las de Alcoy.

Venta.

Se venden en el término de Cocentaina, partida de Beniasent, 19 y tres cuartos fanegadas de tierra huerta, terreno de primera y dotadas de abundantes aguas.

Para informes y condiciones, avistarse con Don Miguel Sala, calle la Señal, Cocentaina.

Cortinas-persianas.

En el acreditado taller de la calle de Santo Tomás núm. 1, se confeccionan toda clase de cortinas-persianas, montadas con sus correspondientes galerías si lo desean los consumidores, a precios reducidísimos.

Los colores son á gusto del parroquiano. Santo Tomás, 1.

Alcoy. Imprenta de EL SERPIS, Mercado 11 y 13

IMPORTANTE

Á TODOS LOS ENFERMOS.

ENFERMEDADES nerviosas, EPILEPSIA y MALES SECRETOS,

cualquiera que sea su origen, son curados radical y prontamente por mi exclusivo método.

Los honorarios no se cobrarán hasta después del restablecimiento completo.

Dr. Prof. A. Malaspina.

106, Faubourg St-Antoine, 106.--PARIS.

Tratamiento por correspondencia en todos los idiomas.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,

DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New-York de las principales eminencias medicas de Europa y America.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para a venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Matcos, Aldara 12 principal, en Barcelona, el que consultará á cuantas consultas se le hagan y lo re-certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FURRA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sueltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Importante á los anunciantes.

Este periódico es el mas leído de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana 20 cts. de peseta linea.

Id. id. tercera id. 10 id.
Id. id. cuarta id. 5 id.

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por mas de ocho dias consecutivos, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por menos de ocho dias solo se concederá un 20 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de Paris; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patroner para trabajos á la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerias, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y á organizarla instalacion domestica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patroner; Novelas, Poesias, Variedades. Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geográficos, Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 peseta al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.

Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra gratis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,


Carretas, 12, principal, Madrid.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos. Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas á los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios á quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para embalage y saquerio.

2 rs.
24 «
40 « respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA

DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA

JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fabricas del pais

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1-real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogras cristal, completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Quebradas cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs.—Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre-mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce vientos.—Ollas hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs arroba.—Cubos hierro batido, de 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Máletas de fielle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas desde 5 k los hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr.—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Santo Tomás, 3.

El dueño de este Establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general los artículos siguientes:

Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros, Trigo, Maiz, Alazor, Linaza, Cañamones y Alpiste.

Garbanzos, Del Sauco, Castilla y del terreno.

Sobreasadas, De Tárben y Mallorquinas.

Salchichon, De Lion, Candelario y de la tan acreditada fabrica de Torra y San de Vich.

Legumbres de Candelario, Embuchados, Morcillas y Chorizos.

Manteca, Legitima de Flandes, Jamones.

Quesos, Gruyer, Plato Rochefort y de Bola.

Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melocotones, Alberchigos, Ciruelas, Perdices, Langostines, Merluza, Atun, Bonito, Anguila, Sardina y demás.

Dátiles de Berberia y Bajalato.

Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra y encarnada, Azafran, Clavos, y demás especias.

Macarrones, Fideos Tapioca, Sagou, Sopa Juliana y demás.

Cintas, Fósforos Amorios, Bujias esteáricas, transparentes y de todas clases.

Aceitunas sevillanas, Manzanilla, Reina y Reina Padron.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco, Lágrima, Ron de Jamaica, Aguardiente del Gorrion, Flor de anis, Aguardiente es archado, Chartreuse, Cognac, Ginebra, Cerveza y otros muchos.

NOTA. Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solo, por su buena clase y legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

Carpinteria, ebanisteria, gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases

CAMILO LAORGA

Ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de Paris.

En este vasto establecimiento hay para la venta, inuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero.

Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

- Arroz, Legumbres, Guano, Cull hidráulica petróleo y otros; Manuel Segura, Sto. Tomás 3. Cajas y fondas.
- O. Lorenzo Rical, plaza S. Agustín, 20.
- Proqueras. D. Eduardo Flol, Mercado, 2
- Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)
- Farmacias. O. Santiago Monllor, S. Nicolás, 1
- Lampisteria. O. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 28, (Tienda de la Campana).
- Lost y cristal. Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)
- La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hartado, Escuela, 8.
- Relojeria y depósito de máquinas Singer. D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.
- Sastreria. D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.
- Zapateria. D. Francisco Batia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

LICOR BREA
ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, nallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. franco.—Marca registrada.

Estomacal Múniera. Contra todas las enfermedades del estómago. 50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal; 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Esquilitters, 22, Barcelona.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos viliares, catarras gástricos crónicos, catarras vesicales é intestinales; cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago; hepatalgia, hepatitis crónica, hipercremia viliar, hiperhemia, hepática, hipocandria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leuconthemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pie lo nefritis, polinuria, quituria (orina lechosa), retencion é incontinencia de orina, úlcera simples y lesiones organicas del estómago.

Si perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales por botella, segun cubida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

ALMACEN DE PETROLEO

Venta al pormayor y menor

Antonio Moya Reig
SAN BLAS, 5.

ALMACÉN DE PETROLEO

al por mayor y menor

Francisco Giner Martí,

S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

GARBANZOS

BUENA CLASE
á 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, á 84 reales id. Se espandan en la Drogueria del Moro Mercado 2.